



**SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE S.A.
Y SUS FILIALES**

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

**por los períodos terminados al
30 de septiembre de 2010 y 2009**

SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE S.A. Y SUS FILIALES

CONTENIDO

- I. Estados de Situación Financiera Consolidados
- II. Estados de Resultados Integrales Consolidados
- III. Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados
- IV. Estados de Flujo de Efectivo Consolidados
- V. Notas a los Estados Financieros Consolidados

M\$ = Miles de pesos chilenos
\$ = Pesos chilenos
UF = Unidades de fomento

SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE S.A. Y SUS FILIALES

INDICE

	Página
Estados de Situación Financiera Consolidados	4
Estados de Resultados Integrales Consolidados	5
Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados	7
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados.....	8
1. Antecedentes de la Sociedad:.....	9
2. Disposiciones Legales, Bases de Preparación y Otra Información:	10
3. Cambios Contables:.....	17
4. Hechos Relevantes:	18
5. Provisión para pago Obligación Subordinada al Banco Central de Chile:	20
6. Segmentos de Negocios:.....	20
7. Efectivo y Equivalente de Efectivo:	23
8. Activo Fijo:.....	24
9. Instrumentos de Deuda Emitidos:	25
10. Otras Obligaciones Financieras:.....	26
11. Contingencias y Compromisos:	26
12. Dividendos Pagados por SM-Chile S.A. y Beneficio por Acción:.....	31
13. Deterioro del Valor de los Activos:.....	33
14. Operaciones con Partes Relacionadas:	33
15. Hechos Posteriores:	38

SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE S.A. Y SUS FILIALES
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al

	30 de Septiembre 2010 M\$	31 de Diciembre 2009 M\$	30 de Septiembre 2009 M\$
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	714.714.669	727.553.166	659.879.513
Operaciones con liquidación en curso	665.591.905	526.051.506	457.254.416
Instrumentos para negociación	370.197.820	431.828.046	469.359.810
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	72.392.452	79.401.270	39.959.801
Contratos de derivados financieros	509.701.873	567.799.644	519.908.329
Adeudado por bancos	272.320.541	448.981.294	322.883.251
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	13.301.243.738	12.861.913.060	12.298.464.077
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	1.046.084.329	1.265.662.804	1.169.296.653
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	—	—	—
Inversiones en sociedades	12.975.974	12.606.623	12.815.608
Intangibles	30.356.678	31.885.598	33.790.826
Activo fijo	208.498.876	207.796.047	207.948.420
Impuestos corrientes	2.957.378	—	—
Impuestos diferidos	101.216.847	82.850.300	75.499.646
Otros activos	238.389.928	217.499.508	198.927.568
TOTAL ACTIVOS	17.546.643.008	17.461.828.866	16.465.987.918
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	4.251.270.374	3.718.044.046	3.373.073.588
Operaciones con liquidación en curso	468.013.684	325.055.610	326.493.592
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	113.614.278	308.027.570	208.972.001
Depósitos y otras captaciones a plazo	7.069.763.306	7.425.972.963	7.305.603.845
Contratos de derivados financieros	564.192.863	538.239.951	497.939.713
Obligaciones con bancos	1.222.474.554	1.368.226.578	1.208.973.551
Instrumentos de deuda emitidos	1.780.083.070	1.587.999.271	1.615.697.777
Provisión para pago de Obligación Subordinada al Banco Central	99.916.173	91.097.798	67.550.614
Otras obligaciones financieras	133.901.442	176.150.542	135.394.494
Impuestos corrientes	—	39.003.065	18.212.254
Impuestos diferidos	26.339.205	13.931.978	29.996.855
Provisiones	268.085.298	241.606.914	178.114.954
Otros pasivos	214.766.523	273.295.418	155.242.871
TOTAL PASIVOS	16.212.420.770	16.106.651.704	15.121.266.109
PATRIMONIO			
De los propietarios de SM-Chile S.A.:			
Capital	285.893.521	285.893.521	285.893.521
Reservas	325.182.139	348.307.704	347.810.129
Cuentas de valoración	1.429.547	3.177.796	3.017.961
Utilidades retenidas:			
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	12.252.458	12.251.281	12.748.781
Utilidad del período	52.164.854	36.068.104	26.807.157
Menos:			
Provisión para dividendos mínimos	(39.645.241)	(36.068.104)	(26.807.157)
Subtotal	637.277.278	649.630.302	649.470.392
Interés no controlador	696.944.960	705.546.860	695.251.417
TOTAL PATRIMONIO	1.334.222.238	1.355.177.162	1.344.721.809
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	17.546.643.008	17.461.828.866	16.465.987.918

Las notas adjuntas números 1 al 15 forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados

SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE S.A. Y SUS FILIALES
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS
Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de

	Septiembre 2010 M\$	Septiembre 2009 M\$
A. ESTADO DE RESULTADOS		
Ingresos por intereses y reajustes	799.757.175	627.387.714
Gastos por intereses y reajustes	(227.985.040)	(149.572.633)
Ingreso neto por intereses y reajustes	571.772.135	477.815.081
Ingresos por comisiones	248.937.760	217.535.136
Gastos por comisiones	(44.827.134)	(39.700.892)
Ingreso neto por comisiones	204.110.626	177.834.244
Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras	33.787.935	(82.060.133)
Utilidad (pérdida) de cambio neta	36.038.877	153.747.332
Otros ingresos operacionales	16.264.656	24.630.992
Total ingresos operacionales	861.974.229	751.967.516
Provisiones por riesgo de crédito	(133.255.814)	(177.108.143)
INGRESO OPERACIONAL NETO	728.718.415	574.859.373
Remuneraciones y gastos del personal	(204.150.946)	(190.313.895)
Gastos de administración	(129.518.657)	(124.429.131)
Depreciaciones y amortizaciones	(22.809.796)	(23.998.440)
Deterioros	(1.087.859)	—
Otros gastos operacionales	(33.048.642)	(18.708.195)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	(390.615.900)	(357.449.661)
RESULTADO OPERACIONAL	338.102.515	217.409.712
Resultado por inversiones en sociedades	1.501.718	1.083.341
Resultado antes de impuesto a la renta	339.604.233	218.493.053
Impuesto a la renta	(31.173.774)	(27.261.477)
Provisión para pago de Obligación Subordinada al Banco Central	(99.916.173)	(67.550.614)
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERIODO	208.514.286	123.680.962
Atribuible a:		
Propietarios de SM-Chile S.A.	52.164.854	26.807.157
Interés no controlador	156.349.432	96.873.805
Utilidad por acción de los propietarios de SM-Chile S.A.:	\$	\$
Utilidad básica	4,51	2,32
Utilidad diluida	4,51	2,32

Las notas adjuntas números 1 al 15 forman
parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados

SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE S.A. Y SUS FILIALES
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS
 Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de

	Septiembre 2010 M\$	Septiembre 2009 M\$
B. ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERIODO	208.514.286	123.680.962
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Instrumentos de inversión disponibles para la venta:		
Resultado por valoración	(2.091.300)	13.772.699
Ajuste acumulado por diferencia de conversión	(12.470)	(23.473)
Otros resultados integrales antes de impuesto a la renta	(2.103.770)	13.749.226
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales	355.521	(2.341.359)
Subtotal	(1.748.249)	11.407.867
Más / (Menos): Proporción correspondiente a SAOS S.A.:	1.251.623	(8.045.590)
Total otros resultados integrales	(496.626)	3.362.277
RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL PERIODO	208.017.660	127.043.239
Atribuible a:		
Propietarios de SM-Chile S.A.	51.668.228	30.169.434
Interés no controlador	156.349.432	96.873.805
Utilidad por acción de los propietarios de SM-Chile S.A.:	\$	\$
Utilidad básica	4,47	2,61
Utilidad diluida	4,47	2,61

Las notas adjuntas números 1 al 15 forman
 parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados

SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE S.A. Y SUS FILIALES
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2010 y 2009

	Reservas			Cuentas de Valoración		Utilidades Retenidas			Total patrimonio de los propietarios de SM-Chile S.A.		
	Capital pagado	Otras reservas no provenientes de utilidades	Ajuste de inversiones disponibles para la venta	Ajuste acumulado por diferencia de conversión	Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	Utilidad (pérdida) del período	Provisión dividendos mínimos	Interés no controlador	Total patrimonio		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Saldos al 31.12.2008	285.893.521	284.263.406	(8.406.102)	16.196	25.461.350	77.118.316	(28.620.084)	635.726.603	656.105.321	1.291.831.924	
Distribución de resultados IFRS	—	50.571.850	—	—	(12.743.654)	(37.828.196)	—	—	—	—	
Disminución tenencia sobre ajuste primera aplicación IFRS	—	—	—	—	(5.455)	—	—	(5.455)	—	(5.455)	
Reconocimiento proporcional de capitalización utilidades Banco de Chile	—	12.974.873	—	—	—	—	—	12.974.873	—	12.974.873	
Dividendos pagados	—	—	—	—	—	(39.253.580)	28.620.084	(10.633.496)	—	(10.633.496)	
Utilidades retenidas	—	—	—	—	36.540	(36.540)	—	—	—	—	
Ajuste por diferencia de conversión	—	—	—	(23.473)	—	—	—	(23.473)	—	(23.473)	
Ajuste por valoración de inversiones disponibles para la venta (neto)	—	—	11.431.340	—	—	—	—	11.431.340	—	11.431.340	
Variación de interés no controlador (neto)	—	—	—	—	—	—	—	—	(57.727.709)	(57.727.709)	
Utilidad del período 2009	—	—	—	—	—	26.807.157	—	26.807.157	96.873.805	123.680.962	
Provisión para dividendos mínimos	—	—	—	—	—	—	(26.807.157)	(26.807.157)	—	(26.807.157)	
Saldos al 30.09.2009	285.893.521	347.810.129	3.025.238	(7.277)	12.748.781	26.807.157	(26.807.157)	649.470.392	695.251.417	1.344.721.809	
Saldos al 31.12.2009	285.893.521	348.307.704	3.206.689	(28.893)	12.251.281	36.068.104	(36.068.104)	649.630.302	705.546.860	1.355.177.162	
Dividendos pagados	—	(4.392.720)	—	—	—	(36.068.104)	36.068.104	(4.392.720)	—	(4.392.720)	
Ajuste por diferencia de conversión	—	—	—	(12.470)	—	—	—	(12.470)	—	(12.470)	
Ajuste por valoración de inversiones disponibles para la venta (neto)	—	—	(1.735.779)	—	—	—	—	(1.735.779)	—	(1.735.779)	
Variación ajuste inicial IFRS	—	—	—	—	1.177	—	—	1.177	—	1.177	
Variación de interés no controlador (neto)	—	—	—	—	—	—	—	—	(164.951.332)	(164.951.332)	
Provisión contingente Circular 3.489	—	(7.858.562)	—	—	—	—	—	(7.858.562)	—	(7.858.562)	
Artículo 4° transitorio estatuto Ley 19.396	—	(10.874.283)	—	—	—	—	—	(10.874.283)	—	(10.874.283)	
Utilidad del período 2010	—	—	—	—	—	52.164.854	—	52.164.854	156.349.432	208.514.286	
Provisión para dividendos mínimos	—	—	—	—	—	—	(39.645.241)	(39.645.241)	—	(39.645.241)	
Saldos al 30.09.2010	285.893.521	325.182.139	1.470.910	(41.363)	12.252.458	52.164.854	(39.645.241)	637.277.278	696.944.960	1.334.222.238	

Las notas adjuntas números 1 al 15 forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados

SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE S.A. Y SUS FILIALES
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de

	Septiembre 2010 M\$	Septiembre 2009 M\$
FLUJOS ORIGINADOS POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:		
Utilidad consolidada del período	208.514.286	123.680.962
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	22.809.796	23.998.440
Deterioro activo fijo	1.087.859	—
Provisiones por riesgo de crédito	154.742.393	194.569.509
Ajuste a valor de mercado de instrumentos para negociación	(2.016.466)	2.960.381
Utilidad neta por inversiones en sociedades con influencia significativa	(1.324.717)	(1.083.341)
Utilidad neta en venta de activos recibidos en pago	(4.512.487)	(4.042.169)
Utilidad neta en venta de activos fijos	(78.781)	(92.204)
Castigos de activos recibidos en pago	3.259.083	3.014.822
Otros cargos (abonos) que no significan movimiento de efectivo	(2.265.135)	(4.494.453)
Variación neta de intereses, reajustes y comisiones devengadas sobre activos y pasivos	(173.836.986)	(398.093.132)
Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional:		
(Aumento) disminución neta en adeudado por bancos	177.616.246	(1.638.584)
(Aumento) disminución en créditos y cuentas por cobrar a clientes	(227.090.406)	1.299.859.413
(Aumento) disminución neta de instrumentos para negociación	228.825.738	21.607.674
Aumento (disminución) de depósitos y otras obligaciones a la vista	532.782.264	366.456.421
Aumento (disminución) de contratos de retrocompra y préstamos de valores	(241.547.486)	(217.057.766)
Aumento (disminución) de depósitos y otras captaciones a plazo	(319.080.996)	(1.000.553.894)
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos	(205.699.613)	222.351.974
Aumento (disminución) de otras obligaciones financieras	(65.154.300)	54.964.422
Préstamos obtenidos del Banco Central de Chile (largo plazo)	66.075	59.865
Pago préstamos obtenidos del Banco Central de Chile (largo plazo)	(114.056)	(212.102)
Préstamos obtenidos del exterior a largo plazo	496.128.801	564.084.692
Pago de préstamos del exterior a largo plazo	(386.909.223)	(1.066.270.605)
Otros préstamos obtenidos a largo plazo	26.067.902	15.674.117
Pago de otros préstamos obtenidos a largo plazo	(3.595.559)	(26.841.792)
Provisión para pago de Obligación Subordinada al Banco Central de Chile	99.916.173	67.550.614
Total flujos originados (utilizados) en actividades de la operación	318.590.405	240.453.264
FLUJOS ORIGINADOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
(Aumento) disminución neta de instrumentos de inversión disponibles para la venta	219.927.826	303.741.040
Compras de activos fijos	(18.046.903)	(10.570.952)
Ventas de activos fijos	307.143	344.201
Inversiones en sociedades	(4.114)	—
Venta de inversiones en sociedades	—	169.399
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades	945.665	1.219.632
Venta de bienes recibidos en pago o adjudicados	6.911.174	6.271.157
(Aumento) disminución neta de otros activos y pasivos	(371.171.850)	(263.573.877)
Total flujos originados (utilizados) en actividades de inversión	(161.131.059)	37.600.600
FLUJOS ORIGINADOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Emisión de letras de crédito	—	840.043
Rescate de letras de crédito	(42.276.444)	(44.664.825)
Emisión de bonos	584.349.511	21.136.850
Rescate de bonos	(316.459.537)	(147.916.471)
Dividendos pagados a accionistas de las filiales	(146.234.874)	(94.659.787)
Dividendos pagados a accionistas de la matriz	(40.460.896)	(27.561.488)
Pago de la Obligación Subordinada al Banco Central de Chile	(101.972.014)	(98.223.576)
Total flujos originados (utilizados) en actividades de financiamiento	(63.054.254)	(391.049.254)
FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL PERIODO	94.405.092	(112.995.390)
Saldo inicial del efectivo y equivalente de efectivo	1.234.599.169	1.386.725.286
Saldo final del efectivo y equivalente de efectivo	1.329.004.261	1.273.729.896

Las notas adjuntas números 1 al 15 forman
parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados

SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE S.A. Y SUS FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 30 de septiembre de 2010 y 2009

1. Antecedentes de la Sociedad:

Por acuerdo adoptado en Junta General Extraordinaria de Accionistas el 18 de julio de 1996 reducido a escritura pública el 19 de julio de 1996 ante el Notario de Santiago don René Benavente Cash, la Sociedad antes denominada Banco de Chile se acogió a las disposiciones de los párrafos tercero y quinto de la Ley N° 19.396, sobre modificación de las condiciones de pago de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile. En virtud de ese acuerdo, la Sociedad se transformó, cambiando su razón social por Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., o SM-Chile S.A., y modificando su objeto social que en adelante será ser propietaria de acciones del Banco de Chile y realizar las demás actividades que permite la Ley N° 19.396. Igualmente, se acordó traspasar la totalidad del activo y el pasivo de la Sociedad, con la sola excepción de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile, a una nueva Sociedad bancaria que se denominaría Banco de Chile, y se acordó crear una Sociedad Anónima cerrada, de razón social Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., a la cual se traspasaría el referido compromiso con el Banco Central de Chile y una parte de las acciones de la nueva Sociedad bancaria Banco de Chile.

De esta forma, con fecha 8 de noviembre de 1996, se produjo la transformación del Banco de Chile en Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. o SM-Chile S.A., y se procedió a traspasar todo el activo, el pasivo y las cuentas de orden, con excepción de la Obligación Subordinada, a la nueva empresa bancaria Banco de Chile. En esa misma fecha, la Sociedad suscribió y pagó un aumento de capital en la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., mediante el traspaso en dominio de 28.593.701.789 acciones del nuevo Banco de Chile constituidas en prenda especial en favor del Banco Central de Chile, acciones que representan un 34,64% de la propiedad de dicho banco (34,64% en 2009) y en ese mismo acto le traspasó a esa Sociedad Anónima la responsabilidad de pagar la Obligación Subordinada, quedando así la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. liberada de esa obligación. La Sociedad mantiene el compromiso de traspasar a la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. los dividendos y acciones libres de pago que correspondan a 567.712.826 acciones del Banco de Chile de su propiedad, mientras esta última Sociedad mantenga Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile.

La Sociedad durará hasta que se haya extinguido la Obligación Subordinada que mantiene su filial Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. con el Banco Central de Chile, y al ocurrir este hecho, sus Accionistas se adjudicarán las acciones que la Sociedad mantiene del Banco de Chile.

Esta Sociedad se rige por la Ley N° 19.396 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

El domicilio legal de la Sociedad Matriz del Banco de Chile es Agustinas 975, oficina 541, Santiago - Chile y su página web es www.sm-chile.cl.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

2. Disposiciones Legales, Bases de Preparación y Otra Información:

a) Disposiciones Legales:

La Ley General de Bancos, faculta a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (“SBIF”) para impartir normas contables de aplicación general a las entidades sujetas a su fiscalización. Por su parte, la Ley sobre sociedades anónimas, exige seguir los principios de contabilidad de aceptación general.

De acuerdo a las disposiciones legales mencionadas, estas instituciones deben utilizar los criterios contables dispuestos por la Superintendencia y en todo aquello que no sea tratado por ella si no se contrapone con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera acordados por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

La Sociedad y sus filiales preparan sus Estados Financieros de acuerdo con Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile y normas contables específicas de los distintos entes reguladores en cada ámbito de negocios: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Superintendencia de Valores y Seguros, normas de los reguladores bancarios de Hong Kong y disposiciones de la Ley N° 19.396.

La aplicación de diferentes criterios de valorización, no genera diferencias significativas en los Estados Financieros Consolidados.

Conforme lo dispone la Ley N° 19.396 y las normas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile, la Obligación Subordinada no se computa como pasivo exigible y sólo se encuentra registrada en cuentas de orden. No obstante, se ha registrado como pasivo la cuota anual que debe pagarse el 30 de abril del ejercicio siguiente, la que, según una estimación, se encuentra provisionada al cierre del período (ver notas 5 y 11).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

2. Disposiciones Legales, Bases de Preparación y Otra Información, continuación:

b) Bases de Preparación:

b.1) Los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios por el período de nueve meses terminados al 30 de Septiembre de 2010 han sido preparados de acuerdo con lo indicado en el Capítulo C-2 del Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y a la Norma Internacional de Contabilidad N°34 (NIC 34) Información Financiera Intermedia.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de los últimos Estados Financieros Consolidados anuales, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridas durante el período de nueve meses posterior al cierre del ejercicio no duplicando la información publicada previamente en los últimos Estados Financieros Consolidados. Por lo anterior, los presentes Estados Financieros no incluyen toda la información que requerirían los Estados Financieros Consolidados completos preparados de acuerdo con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera acordados por el IASB, por lo que para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos Estados Financieros, estos deben ser leídos en conjunto con los Estados Financieros Consolidados anuales de SM-Chile S.A., correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.

b.2) A continuación se detallan, las entidades en las cuales la Sociedad posee participación directa e indirecta y forman parte de la consolidación de los Estados Financieros:

SM-Chile S.A. Rut	Entidad	País	Moneda Funcional	Participación					
				Directa		Indirecta		Total	
				Septiembre 2010 %	Septiembre 2009 %	Septiembre 2010 %	Septiembre 2009 %	Septiembre 2010 %	Septiembre 2009 %
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	\$	14,70	14,70	34,64	34,64	49,34	49,34
96.803.910-5	Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A.	Chile	\$	100,00	100,00	—	—	100,00	100,00

Filial Banco de Chile Rut	Entidad	País	Moneda Funcional	Participación					
				Directa		Indirecta		Total	
				Septiembre 2010 %	Septiembre 2009 %	Septiembre 2010 %	Septiembre 2009 %	Septiembre 2010 %	Septiembre 2009 %
44.000.213-7	Banchile Trade Services Limited	Hong Kong	US\$	100,00	100,00	—	—	100,00	100,00
96.767.630-6	Banchile Administradora General de Fondos S.A.	Chile	\$	99,98	99,98	0,02	0,02	100,00	100,00
96.543.250-7	Banchile Asesoría Financiera S.A.	Chile	\$	99,96	99,96	—	—	99,96	99,96
77.191.070-K	Banchile Corredores de Seguros Ltda.	Chile	\$	99,83	99,83	0,17	0,17	100,00	100,00
96.894.740-0	Banchile Factoring S.A.	Chile	\$	99,75	99,75	0,25	0,25	100,00	100,00
96.571.220-8	Banchile Corredores de Bolsa S.A.	Chile	\$	99,70	99,70	0,30	0,30	100,00	100,00
96.932.010-K	Banchile Securitizadora S.A.	Chile	\$	99,00	99,00	1,00	1,00	100,00	100,00
96.645.790-2	Socofin S.A.	Chile	\$	99,00	99,00	1,00	1,00	100,00	100,00
96.510.950-1	Promarket S.A.	Chile	\$	99,00	99,00	1,00	1,00	100,00	100,00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

2. Disposiciones Legales, Bases de Preparación y Otra Información, continuación:

c) Uso de Estimaciones y Juicios:

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la filial Banco de Chile y de las entidades consolidadas para la elaboración de los Estados Financieros. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2 de los Estados Financieros Consolidados de SM-Chile S.A., correspondientes al ejercicio 2009.

En los Estados Financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la Alta Administración de la filial Banco de Chile y de las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

1. El gasto por impuesto a la renta;
2. La provisión por riesgo de crédito;
3. Las pérdidas por deterioro de determinados activos;
4. La vida útil de los activos fijos e intangibles;
5. La valoración del goodwill;
6. Compromisos y contingencias; y
7. El valor razonable de activos y pasivos financieros

Durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2010 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2009, distintas de las indicadas en estos Estados Financieros Consolidados.

2. Disposiciones Legales, Bases de Preparación y Otra Información, continuación:

d) Reclasificaciones:

Los Estados Financieros a septiembre de 2009 incluyen ciertas reclasificaciones para conformarlos con las clasificaciones utilizadas en septiembre de 2010.

e) Comparación de la Información:

La información contenida en estos Estados Financieros correspondientes al año 2009 se presenta, única y exclusivamente, para efectos comparativos con la información relativa al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2010.

f) Estacionalidad o Carácter Cíclico de las Transacciones del Período Intermedio:

Dadas las actividades a las que se dedica la filial Banco de Chile, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter cíclico o estacional. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al período de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2010.

g) Importancia Relativa:

Al determinar la información a revelar sobre las diferentes partidas de los Estados Financieros u otros asuntos, de acuerdo con la NIC 34, se ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los Estados Financieros del período.

h) Pronunciamientos Contables Recientes:

Normas e interpretaciones emitidas que no han entrado en vigencia al 30 de septiembre de 2010:

International Accounting Standards Board (IASB)

NIIF 7. Instrumentos financieros: información a revelar.

En octubre de 2010, el IASB emitió un conjunto de modificaciones para ayudar a los usuarios de los Estados Financieros a evaluar su exposición a las transferencias de activos financieros, analizar el efecto de sus riesgos en la situación financiera de la entidad y promover la transparencia, en particular sobre las transacciones que involucran la securitización de activos financieros.

Las entidades están obligadas a aplicar las modificaciones en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2011. A la fecha, SM-Chile S.A. y sus filiales está evaluando el posible impacto que su adopción tendrá en sus Estados Financieros Consolidados.

Revisión a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Como resultado del proyecto de mejora anual, en mayo de 2010 el IASB emitió un conjunto de modificaciones a seis NIIFs específicas y a una Interpretación. Las modificaciones incluyen cambios contables para efectos de presentación, reconocimiento, medición y terminología.

2. Disposiciones Legales, Bases de Preparación y Otra Información, continuación:

h) Pronunciamientos Contables Recientes, continuación:

La mayoría de las modificaciones son aplicables para los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1 de enero 2011. A la fecha, SM-Chile S.A. y sus filiales está evaluando el posible impacto que su adopción tendrá en sus Estados Financieros Consolidados.

NIIF 1. Adopción por primera vez, de las Normas Internacionales de Información Financiera. En enero de 2010 el IASB emitió una modificación a la NIIF 1 que permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF utilizar los períodos de transición proporcionados por las enmiendas de marzo de 2009 de la NIIF 7 “Instrumentos financieros: información a revelar”. De esta forma, el IASB se asegura que los nuevos adoptantes de las NIIF entreguen la misma información que las entidades que ya las adoptaron.

Los requisitos de información adicional incluida en las enmiendas a la NIIF 7 de marzo de 2009, forman parte de la respuesta del IASB a la crisis financiera y requieren una mayor divulgación sobre las mediciones del valor razonable y riesgo de liquidez.

La fecha de vigencia de la modificación para los adoptantes por primera vez es el 1 de julio de 2010, permitiéndose su aplicación temprana. La Administración de SM-Chile S.A. y sus filiales estiman que esta regulación no tiene impacto sobre sus Estados Financieros Consolidados.

CINIIF 14. El límite de un activo por beneficios definidos, obligación de mantener un nivel mínimo de financiación y su interacción.

En noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a la CINIIF 14 que se aplicarán en circunstancias limitadas: cuando una entidad esté sujeta a requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación y realice pagos anticipados de aportaciones para cubrir esos requerimientos, se permitirá este pago anticipado como activo. La modificación será de aplicación en períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011.

La Administración de SM-Chile S.A. y sus filiales estiman que esta regulación no tiene impacto sobre sus Estados Financieros Consolidados.

CINIIF 19. Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.

En noviembre de 2009, el IASB emitió el CINIIF 19 para regular contablemente la cancelación total o parcial de pasivos financieros mediante la emisión por la entidad deudora de instrumentos de patrimonio. La regulación aclara la contabilización de estas operaciones desde el punto de vista del emisor de los títulos, señalando que los instrumentos de patrimonio emitidos se deben valorar a valor razonable. Si no se pudiera calcular éste valor, se valorarán al valor razonable del pasivo cancelado. La diferencia entre el pasivo cancelado y los títulos de patrimonio emitidos se registrará en resultados.

La Norma será de aplicación para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2010, permitiendo su aplicación previa.

La Administración de SM-Chile S.A. y sus filiales estiman que esta regulación no tiene impacto sobre sus Estados Financieros Consolidados.

2. Disposiciones Legales, Bases de Preparación y Otra Información, continuación:

h) Pronunciamientos Contables Recientes, continuación:

NIIF 9. Instrumentos financieros.

En noviembre de 2009, el IASB emitió la NIIF 9, “Instrumentos financieros”, primer paso en su proyecto para reemplazar la NIC 39, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición”. La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para clasificar y medir los activos financieros que están en el ámbito de aplicación de la NIC 39. Esta nueva regulación exige que todos los activos financieros se clasifiquen en función del modelo de negocio de la entidad para la gestión de los activos financieros y de las características de flujo de efectivo contractual del activo financiero. Un activo financiero se medirá por su costo amortizado si se cumplen dos criterios: (a) el objetivo del modelo de negocio es de mantener un activo financiero para recibir los flujos de efectivo contractuales, y (b) los flujos de efectivo contractuales representan pagos de principal e intereses. Si un activo financiero no cumple con las condiciones antes señaladas se medirá a su valor razonable. Adicionalmente, esta normativa permite que un activo financiero que cumple con los criterios para valorarlo a su costo amortizado se pueda designar a valor razonable con cambios en resultados bajo la opción del valor razonable, siempre que ello reduzca significativamente o elimine una asimetría contable. Asimismo, la NIIF 9 elimina el requisito de separar los derivados implícitos de los activos financieros anfitriones. Por tanto, requiere que un contrato híbrido con una gran cantidad de activos financieros se clasifique en su totalidad en costo amortizado o valor razonable, según corresponda.

La NIIF 9 requiere que la entidad efectúe reclasificaciones de los activos financieros cuando la entidad modifica el modelo de negocio en forma obligatoria y prospectiva.

Bajo NIIF 9, todas las inversiones de renta variable se miden por su valor razonable. Sin embargo, la Administración tiene la opción de presentar directamente las variaciones del valor razonable en patrimonio en el rubro “Cuentas de valoración”. Esta designación se encuentra disponible para el reconocimiento inicial de un instrumento y es irrevocable. Los resultados no realizados registrados en “Cuentas de valoración”, provenientes de las variaciones de valor razonable no deberán ser incluidos en el estado de resultados.

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2013, permitiendo su adopción con anterioridad a esta fecha. La NIIF 9 debe aplicarse de forma retroactiva, sin embargo, si se adopta antes del 1 de enero 2012, no necesita que se reformulen los períodos comparativos. A la fecha, esta regulación aún no ha sido aprobada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, evento que es requerido para su aplicación. SM-Chile S.A. y sus filiales está evaluando el posible impacto de su adopción en los Estados Financieros.

2. Disposiciones Legales, Bases de Preparación y Otra Información, continuación:

h) Pronunciamientos Contables Recientes, continuación:

NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas.

En noviembre de 2009, el IASB emitió una versión revisada de la NIC 24, “Información a revelar sobre partes relacionadas” (NIC 24 R). La NIC 24 R tiene dos consideraciones básicas: cuando la vinculación se produce por ser entidades dependientes o relacionadas con el Estado (o institución gubernamental equivalente) se incorpora una exención para revelar en notas a los Estados Financieros estas transacciones. Adicionalmente se revisa la definición de parte vinculada clarificándose algunas relaciones que anteriormente no eran explícitas en la norma. La norma revisada tendrá vigencia para ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2011, con solicitud anterior permitidos.

SM-Chile S.A. y sus filiales está actualmente evaluando el posible impacto que la adopción de la NIC 24 R tendrá en sus Estados Financieros.

Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF)

Circular 3.503

Con fecha 12 de agosto de 2010, la SBIF mediante la Circular N° 3.503 introdujo un conjunto de modificaciones orientadas principalmente al modelo de análisis individual de deudores, que ahora considera un mayor número de categorías. Dichas categorías son ahora agregadas en tres tipos de cartera: Normal, Subestándar y en Incumplimiento. Como consecuencia de lo anterior, la cartera deteriorada para los clientes evaluados individualmente queda comprendida por la Cartera en Incumplimiento más la Cartera Subestándar clasificada en B3 y B4.

Adicionalmente, la nueva normativa prevé el reconocimiento de flujos de recuperaciones distintas de garantías para el cálculo de las provisiones, introduciendo un porcentaje de pérdida dado el incumplimiento en el cálculo de ellas. Con esto, se hace explícito el porcentaje de pérdida esperada asociado a cada categoría de deudores y el enfoque prospectivo de la normativa.

Asimismo, con el objeto de potenciar el enfoque prudencial en la administración de los riesgos y resguardar la adecuada solvencia del sistema bancario, la nueva normativa mantiene un aprovisionamiento mínimo de 0,5% para la cartera normal individual y determina la posibilidad de incluir provisiones anticíclicas, que deberán ser constituidas con el fin de precaver el riesgo de fluctuaciones macroeconómicas debiendo anticipar situaciones de reversión de ciclos económicos expansivos que, en el futuro, pudieran plasmarse en un empeoramiento en las condiciones del entorno económico y, de esa forma, funcionar como un mecanismo anticíclico de acumulación de provisiones adicionales cuando el escenario es favorable y de liberación o de asignación a provisiones específicas cuando las condiciones del entorno se deterioren.

Los cambios introducidos por esta Circular rigen a contar del 1 de enero de 2011.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

3. Cambios Contables:

Los principales criterios contables utilizados en la elaboración de los presentes Estados Financieros son los mismos que los aplicados en los Estados Financieros Consolidados del ejercicio 2009, tomando en consideración las nuevas normas de la SBIF y normas e interpretaciones acordados por el IASB que entraron en vigencia durante el año 2010, de acuerdo a lo siguiente:

- A partir del 1 de enero de 2010, la filial Banco de Chile comenzó a constituir provisiones por riesgo de crédito de sus colocaciones contingentes, relacionadas con las líneas de crédito de libre disposición, otros compromisos de crédito y otros créditos contingentes, y aplicó los cambios en la exposición al riesgo de crédito de las provisiones ya existentes según lo establecido en el capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Con fecha 29 de diciembre de 2009, el mencionado organismo regulador emitió la Circular N° 3.489, en donde instruyó que el efecto acumulado al 31 de diciembre de 2009 fuera registrado directamente como una disminución patrimonial. El efecto acumulado al cierre del ejercicio 2009 asciende a M\$15.924.501, el cual se registró con cargo al patrimonio al 1 de enero de 2010, monto que de acuerdo a esta Circular debía ser ajustado en julio de 2010, una vez que se cuente con las cifras definitivas de la aplicación integral de las nuevas normas. Adicionalmente, la mencionada Circular instruyó que las nuevas categorías de riesgo y sus nuevos porcentajes de provisión utilizados para la determinación del riesgo de crédito de los deudores evaluados individualmente, de conformidad a lo indicado en el capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables se comenzarían a aplicar en el mes de julio de 2010.

Con fecha 10 de junio de 2010, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras emitió Circular N° 3.502, estableciendo:

- Mantener hasta el cierre del ejercicio 2010 las normas transitorias de provisiones actualmente en aplicación y,
- A partir de julio de 2010 y hasta fines del presente ejercicio; exigir una provisión mínima de 0,5% del total de colocaciones y créditos contingentes incluidos en ella, para la parte normal de la cartera evaluada en base individual; sin perjuicio del debido reconocimiento del riesgo de la cartera normal que cada institución debe realizar.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

3. Cambios Contables, continuación:

- De acuerdo a lo señalado en la Circular N° 3.497 de fecha 30 de marzo de 2010 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se estableció que con la finalidad de mantener una concordancia con los nombres que actualmente se utilizan en los estándares internacionales para distinguir la parte del patrimonio y de los resultados consolidados que corresponden a las personas que no tienen el control de las entidades que se consolidan, se efectuaron los siguientes cambios:

Se sustituyó en los Estados Financieros la expresión “Interés minoritario” por “Interés no controlador”. Además, se reemplazó la expresión “Resultado atribuible a tenedores patrimoniales” por la locución “Resultado atribuible a los propietarios”.

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2010, no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos Estados Financieros Consolidados.

4. Hechos Relevantes:

- a) Con fecha 4 de enero de 2010 y en sesión Ordinaria de Directorio de SM-Chile S.A. celebrada el día 29 de diciembre de 2009, y de conformidad con lo dispuesto en la letra b) del artículo 147 de la Ley 18.046, se acordó fijar la política general de habitualidad, que permite celebrar operaciones con partes relacionadas sin los requisitos y procedimientos mencionados en los numerales 1) al 7) del citado artículo 147 de la Ley 18.046.

Para estos efectos el Directorio ha acordado que se consideran habituales las siguientes operaciones: (i) operar en las cuentas corrientes bancarias; (ii) colocaciones, pactos o depósitos a plazo; (iii) operaciones de cobranza, pagos y transferencia de fondos; y (iv) custodia de valores. SM-Chile S.A. realiza estas operaciones exclusivamente con Banco de Chile y sus filiales, entidades que entregan tasas y precios de mercado, habituales para este tipo de operaciones.

El Directorio ha acordado facultar expresamente al Gerente General para realizar estas operaciones habituales con Banco de Chile y sus filiales siempre y cuando se cumplan en cada caso los siguientes requisitos: (a) que tengan por objeto contribuir al interés social y (b) se ajusten en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalezcan en el mercado al tiempo de su aprobación o celebración.

- b) Con fecha 29 de enero de 2010 el Directorio de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. en Sesión Ordinaria N° SM-159, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 25 de marzo de 2010, con el objeto de proponer, entre otras materias, la distribución del dividendo N° 14 de \$3,496813 por cada acción de las series B, D y E, a pagarse con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 y con cargo a utilidades y reservas de ejercicios anteriores.

4. Hechos Relevantes, continuación:

- c) Con fecha 1 de marzo de 2010 el Director Titular señor Juan Andrés Fontaine Talavera presentó su renuncia al directorio de la filial Banco de Chile. Como consecuencia de lo anterior, y conforme a lo establecido en los estatutos del Banco de Chile, el Director Suplente señor Rodrigo Manubens Moltedo ha asumido como Director Titular en reemplazo del señor Fontaine.
- d) En Sesión Ordinaria N° 2.707 celebrada el día 11 de marzo de 2010, el Directorio de la filial Banco de Chile aceptó la renuncia presentada por el Director Titular señor Rodrigo Manubens Moltedo.

Asimismo, el Directorio designó hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas al señor Felipe Joannon Vergara como Director Titular y al señor Rodrigo Manubens Moltedo como Primer Director Suplente.

- e) En Junta General Ordinaria de Accionistas de la filial Banco de Chile, celebrada el día 25 de marzo de 2010, se procedió al nombramiento definitivo de Directores Titular y Suplente por el tiempo que falta para completar el período de los directores reemplazados, siendo designados los señores Felipe Joannon Vergara, como Director Titular, y Rodrigo Manubens Moltedo, como primer Director Suplente.
- f) En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 2010 se aprobó introducir un artículo transitorio a los Estatutos de la filial Banco de Chile en el que se establece que para los efectos de lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 28 de la Ley N° 19.396 y lo convenido en el contrato de fecha 8 de noviembre de 1996, celebrado entre el Banco Central de Chile y Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., la utilidad distribuable del Banco de Chile, será aquella que resulte de rebajar o agregar a la utilidad líquida, el valor de la corrección monetaria por concepto de revalorización o ajuste del capital pagado y reservas del ejercicio y sus correspondientes variaciones. Este artículo transitorio estará vigente hasta que se haya extinguido la obligación a que se refiere la Ley 19.396 que mantiene la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. directamente o a través de su sociedad filial SAOS S.A..

El acuerdo anterior fue sometido a la consideración del Consejo del Banco Central de Chile, organismo que, en sesión ordinaria celebrada el 3 de diciembre de 2009, determinó resolver favorablemente respecto de la propuesta.

- g) Con fecha 8 de abril de 2010 el Directorio de la filial Banco de Chile, en sesión N° BCH 2.709, acordó aceptar la renuncia presentada por el Gerente General señor Fernando Cañas Berkowitz a contar del día 30 de abril de 2010.

Asimismo, en la referida sesión se designó Gerente General del Banco de Chile al señor Arturo Tagle Quiroz a partir del día 1 de mayo de 2010.

5. Provisión para pago Obligación Subordinada al Banco Central de Chile:

La provisión para el pago de la decimoquinta cuota anual (de las 40 totales, de U.F. 3.187.363,9765 cada una) por concepto de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile, al 30 de septiembre de 2010 asciende a M\$99.916.173 (equivalente a U.F. 4.682.109,62) y corresponde a la cantidad que, conforme al contrato que rige dicha obligación (ver nota N° 11 (a)), debería pagarse al Banco Central de Chile el 30 de abril de 2011, como cuota anual, en el evento que el Banco de Chile distribuya como dividendo toda la utilidad distribuable del ejercicio 2010. El valor definitivo de la referida cuota anual, se conocerá una vez que la Junta General de Accionistas del Banco de Chile se pronuncie sobre el destino de la utilidad obtenida en el año 2010.

6. Segmentos de Negocios:

Para fines de gestión, la filial Banco de Chile se organiza en 4 segmentos, los cuales se definieron en base a los tipos de productos y servicios ofrecidos, y el tipo de cliente al cual se enfoca, según se define a continuación:

Minorista: Negocios enfocados a personas naturales y PYMES con ventas anuales de hasta UF 70.000, donde la oferta de productos se concentra principalmente en préstamos de consumo, préstamos comerciales, cuentas corrientes, tarjetas de crédito, líneas de crédito y préstamos hipotecarios.

Mayorista: Negocios enfocados a clientes corporativos y grandes empresas, cuyo nivel de facturación supera las UF 70.000 anuales, donde la oferta de productos se concentra principalmente en préstamos comerciales, cuentas corrientes y servicios de administración de liquidez, instrumentos de deuda, comercio exterior, contratos de derivados y leasing.

Tesorería: Dentro de este segmento se incluyen los ingresos asociados a la gestión del balance (monedas, plazos y tasas de interés) y la liquidez de la filial Banco de Chile, como a la intermediación financiera y cambios para el negocio propietario.

Negocios gestionados por Tesorería enfocados a clientes se reflejan en los segmentos mencionados anteriormente. Estos son productos altamente transaccionales como operaciones de cambio, derivados e instrumentos financieros en general.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

6. Segmentos de Negocios, continuación:

Filiales: Corresponde a empresas y sociedades controladas por la filial Banco de Chile, donde se obtienen resultados por sociedad en forma individual, aunque su gestión se relaciona con los segmentos mencionados anteriormente. Las empresas que conforman este segmento son:

Entidad

- Banchile Trade Services Limited
- Banchile Administradora General de Fondos S.A.
- Banchile Asesoría Financiera S.A.
- Banchile Corredores de Seguros Ltda.
- Banchile Factoring S.A.
- Banchile Corredores de Bolsa S.A.
- Banchile Securitizadora S.A.
- Socofin S.A.
- Promarket S.A.

Las políticas contables aplicadas a los segmentos son las mismas que las descritas en el resumen de los principios de contabilidad. La filial Banco de Chile obtiene la mayoría de los resultados por concepto de: Intereses, Reajustes y Comisiones, descontados los costos de Créditos y los Gastos. La gestión se basa principalmente en estos conceptos para evaluar el desempeño de los segmentos y tomar decisiones sobre las metas y asignaciones de recursos de cada unidad. Si bien los resultados de los segmentos reconcilian con los del Banco a nivel total, no es así necesariamente a nivel de los distintos conceptos, dado que la gestión se mide y controla en forma individual.

No hubo ingresos procedentes de transacciones con un cliente o contraparte que expliquen 10% o más de los ingresos totales de la filial Banco de Chile en los períodos terminados al 30 de septiembre de 2010 y 2009.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

6. Segmentos de Negocios, continuación:

Las siguientes tablas presentan los resultados de los períodos terminados el 30 de septiembre de 2010 y 2009 por cada segmento definido anteriormente:

	Minorista		Mayorista		Tesorería		Filiales		Total	
	Septiembre 2010	Septiembre 2009	Septiembre 2010	Septiembre 2009	Septiembre 2010	Septiembre 2009	Septiembre 2010	Septiembre 2009	Septiembre 2010	Septiembre 2009
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingreso neto por intereses y reajustes	340.239.363	296.611.173	120.064.065	118.383.537	102.768.572	61.644.360	7.254.647	2.497.219	570.326.647	479.136.289
Ingreso neto por comisiones	98.685.079	94.541.912	30.490.438	23.263.186	(581.181)	(688.361)	83.870.337	68.753.761	212.464.673	185.870.498
Otros ingresos operacionales	11.119.499	10.082.801	22.275.956	28.221.247	37.928.583	31.418.787	17.308.643	26.127.835	88.632.681	95.850.670
Total ingresos operacionales	450.043.941	401.235.886	172.830.459	169.867.970	140.115.974	92.374.786	108.433.627	97.378.815	871.424.001	760.857.457
Provisiones por riesgo de crédito	(93.362.190)	(121.232.367)	(40.123.771)	(56.297.115)	746.221	(480.604)	(516.074)	901.943	(133.255.814)	(177.108.143)
Depreciaciones y amortizaciones	(13.811.723)	(12.713.892)	(4.826.678)	(5.369.792)	(2.650.621)	(4.094.730)	(1.520.773)	(1.820.026)	(22.809.795)	(23.998.440)
Otros gastos operacionales	(232.126.031)	(206.545.506)	(70.188.082)	(68.732.557)	(13.371.486)	(12.249.563)	(61.398.034)	(54.833.767)	(377.083.633)	(342.361.393)
Resultado por inversión en sociedades	954.685	858.034	300.670	53.963	—	—	246.363	171.344	1.501.718	1.083.341
Resultado antes de impuesto	111.698.682	61.602.155	57.992.598	39.522.469	124.840.088	75.549.889	45.245.109	41.798.309	339.776.477	218.472.822
Impuesto a la renta									(31.142.752)	(27.245.338)
Resultado después de impuesto									308.633.725	191.227.484
Activos	6.886.561.006	5.924.007.752	7.368.955.057	7.156.601.216	2.674.048.142	2.838.856.898	846.362.911	677.943.694	17.775.927.116	16.597.409.560
Impuestos corrientes y diferidos									104.178.462	75.499.646
Total activos									17.880.105.578	16.672.909.206
Pasivos	5.155.843.788	4.547.617.535	7.482.649.110	6.967.322.007	3.196.491.945	3.249.359.137	643.012.264	487.966.574	16.477.997.107	15.252.265.253
Impuestos corrientes y diferidos									26.339.205	48.218.769
Total pasivos									16.504.336.312	15.300.484.022

Estas tablas no incorporan las eliminaciones de las transacciones entre la filial Banco de Chile y sus filiales y entre filiales, debido a que es la forma en que se mide la gestión al interior de la institución. Tampoco considera para este efecto los flujos internos entre segmentos para cuadrar el balance de cada uno de éstos (operaciones calzadas).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

7. Efectivo y Equivalente de Efectivo:

- (a) El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo y su conciliación con el estado de flujo de efectivo al cierre de cada período, es el siguiente:

	Septiembre 2010 M\$	Diciembre 2009 M\$	Septiembre 2009 M\$
Efectivo y depósitos en bancos:			
Efectivo	285.955.780	257.091.499	248.932.617
Depósitos en el Banco Central de Chile	254.516.245	127.166.553	194.512.491
Depósitos en bancos nacionales	101.277.063	94.318.158	69.652.501
Depósitos en el exterior	72.965.581	248.976.956	146.781.904
Subtotal – efectivo y depósitos en bancos	<u>714.714.669</u>	<u>727.553.166</u>	<u>659.879.513</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	197.578.221	200.995.896	130.760.824
Instrumentos financieros de alta liquidez	391.452.016	226.648.837	448.529.106
Contratos de retrocompra	25.259.355	79.401.270	34.560.453
Total efectivo y equivalente de efectivo	<u>1.329.004.261</u>	<u>1.234.599.169</u>	<u>1.273.729.896</u>

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que la filial Banco de Chile debe mantener como promedio en períodos mensuales.

- (b) Operaciones con liquidación en curso:

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de 12 ó 24 horas hábiles, lo que se detalla como sigue:

	Septiembre 2010 M\$	Diciembre 2009 M\$	Septiembre 2009 M\$
Activos			
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	159.987.444	195.396.794	135.155.240
Fondos por recibir	505.604.461	330.654.712	322.099.176
Subtotal – activos	<u>665.591.905</u>	<u>526.051.506</u>	<u>457.254.416</u>
Pasivos			
Fondos por entregar	<u>(468.013.684)</u>	<u>(325.055.610)</u>	<u>(326.493.592)</u>
Subtotal – pasivos	<u>(468.013.684)</u>	<u>(325.055.610)</u>	<u>(326.493.592)</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	<u>197.578.221</u>	<u>200.995.896</u>	<u>130.760.824</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

8. Activo Fijo:

La composición y el movimiento de los activos fijos al 30 de septiembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	Terrenos y Construcciones M\$	Equipos M\$	Otros M\$	Total M\$
Costo				
Saldo al 1 de enero de 2009	168.392.759	111.503.813	119.534.312	399.430.884
Adiciones	3.211.192	3.047.139	4.312.621	10.570.952
Retiros/Bajas	(214.649)	(2.966.776)	(891.026)	(4.072.451)
Trasposos	—	—	—	—
Otros	(220.420)	—	263.843	43.423
Total	171.168.882	111.584.176	123.219.750	405.972.808
Depreciación Acumulada	(27.367.494)	(90.583.832)	(80.073.062)	(198.024.388)
Deterioro	—	—	—	—
Saldo al 30 de septiembre de 2009	143.801.388	21.000.344	43.146.688	207.948.420
Costo				
Saldo al 1 de enero de 2010	171.215.089	116.140.992	122.663.364	410.019.445
Adiciones	2.587.896	6.657.456	8.801.551	18.046.903
Retiros/Bajas	(264.414)	(1.366.625)	(1.876.274)	(3.507.313)
Trasposos	—	—	—	—
Otros	(496.102)	(12.898)	164.016	(344.984)
Total	173.042.469	121.418.925	129.752.657	424.214.051
Depreciación Acumulada	(31.471.356)	(97.620.190)	(85.535.770)	(214.627.316)
Deterioro	—	—	(1.087.859)	(1.087.859)
Saldo al 30 de septiembre de 2010	141.571.113	23.798.735	43.129.028	208.498.876

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

9. Instrumentos de Deuda Emitidos:

Al cierre de cada período señalado la composición del rubro es la siguiente:

	Septiembre 2010 M\$	Diciembre 2009 M\$	Septiembre 2009 M\$
Letras de crédito	216.610.745	265.581.546	284.926.100
Bonos corrientes	804.802.836	815.734.338	806.884.317
Bonos subordinados	758.669.489	506.683.387	523.887.360
Total	1.780.083.070	1.587.999.271	1.615.697.777

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2010 la filial Banco de Chile colocó Bonos por un monto de M\$584.349.511, los cuales corresponden a Bonos Corrientes y Bonos Subordinados por un monto ascendente a M\$322.815.170 y M\$261.534.341 respectivamente, de acuerdo al siguiente detalle:

Bonos Corrientes

Serie	Monto M\$	Plazo	Tasa de emisión	Moneda	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
BCHIUA0609	80.159.588	5 años	1,75 anual	UF	10/03/2010	10/03/2015
BCHIUA0609	51.927.979	10 años	2,50 anual	UF	02/06/2010	02/06/2020
BCHIUA0609	26.165.188	10 años	2,50 anual	UF	03/06/2010	03/06/2020
BCHI-T0207	82.091.177	11 años	2,70 anual	UF	02/07/2010	02/07/2021
BCHIUC0510	41.574.335	5 años	2,20 anual	UF	23/08/2010	23/08/2015
BCHIUF0610	40.896.903	10 años	2,70 anual	UF	23/08/2010	23/08/2020
Total	322.815.170					

Bonos Subordinados

Serie	Monto M\$	Plazo	Tasa de emisión	Moneda	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
UCHI-F1108	91.672.558	25 años	4,50 anual	UF	14/04/2010	14/04/2035
UCHI-F1108	22.198.016	25 años	4,50 anual	UF	15/04/2010	15/04/2035
UCHI-F1108	1.562.958	25 años	4,50 anual	UF	16/04/2010	16/04/2035
UCHI-F1108	92.497.122	25 años	4,50 anual	UF	11/05/2010	11/05/2035
UCHI-F1108	53.603.687	25 años	4,50 anual	UF	13/05/2010	13/05/2035
Total	261.534.341					

Durante el año 2009 la filial Banco de Chile colocó Bonos por un monto de M\$21.136.850, los cuales corresponden a Bonos Subordinados, de acuerdo al siguiente detalle:

Bonos Subordinados

Serie	Monto M\$	Plazo	Tasa de emisión	Moneda	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
UCHI-F1108	16.042.030	25 años	4,50 anual	UF	22/07/2009	22/07/2034
UCHI-F1108	5.094.820	25 años	4,50 anual	UF	23/07/2009	23/07/2034
Total	21.136.850					

La filial Banco de Chile no ha tenido incumplimientos de capital, interés u otros incumplimientos respecto de sus instrumentos de deuda durante el año 2010 y 2009.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

10. Otras Obligaciones Financieras:

Al cierre de cada período señalado la composición del rubro es la siguiente:

	Septiembre 2010 M\$	Diciembre 2009 M\$	Septiembre 2009 M\$
Obligaciones con el sector público	69.315.375	46.410.175	32.429.753
Otras obligaciones en el país	64.586.067	129.740.367	102.964.741
Otras obligaciones con el exterior	—	—	—
Total	133.901.442	176.150.542	135.394.494

11. Contingencias y Compromisos:

- (a) Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile:

Al 30 de septiembre de 2010 la filial SAOS S.A. registra el siguiente compromiso, que en conformidad a la Ley N° 19.396, no se registra como pasivo exigible:

Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile ascendente a U.F. 40.354.684,53 (U.F. 43.120.934,89 en 2009) desglosado en:

	UF
Total Obligación Subordinada al 31/12/2008	46.158.897,39
Cuota anual pagada el 30/04/2009	(4.678.656,60)
Intereses devengados	2.180.145,56
Total Obligación Subordinada al 31/12/2009	43.660.386,35
Cuota anual pagada el 30/04/2010	(4.848.537,37)
Intereses devengados	1.542.835,55
Total Obligación Subordinada al 30/09/2010	40.354.684,53

A la fecha de estos Estados Financieros Consolidados, la Obligación Subordinada se amortizará en un plazo máximo de 26 años, contemplando cuotas fijas anuales de U.F. 3.187.363,9765 cada una. Sin perjuicio de las cuotas fijas, SAOS S.A. se encuentra obligada a pagar anualmente una cantidad denominada cuota anual, constituida por la suma de los dividendos que reciba por las acciones del Banco de Chile de su propiedad, más una cantidad que recibirá anualmente de SM-Chile S.A., cantidad igual a los dividendos que correspondan a 567.712.826 acciones del Banco de Chile de propiedad de dicha Sociedad Anónima. La denominada cuota anual puede ser mayor o menor que la cuota fija.

11. Contingencias y Compromisos, continuación:

(a) Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile, continuación:

Si la cuota anual es superior a la cuota fija, el exceso se anotará en una cuenta en el Banco Central de Chile, denominada “Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros”, cuyo saldo se utilizará para cubrir futuros déficit. Si la cuota anual es inferior a la cuota fija, la diferencia se cubrirá con el saldo que acumule la “Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros”, si es que ésta tiene saldo o de lo contrario se anotará en dicha cuenta. Si en algún momento la “Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros” acumula un saldo adeudado por SAOS S.A. superior al 20% del capital pagado y reservas del Banco de Chile, SAOS S.A. deberá proceder a vender acciones prendadas, en la forma establecida en la Ley N° 19.396 y en el respectivo contrato, para cubrir con el producto de la venta la totalidad del déficit.

Conforme se indica en Nota 5, la cuota anual por el período 2010, asciende a M\$99.916.173. Al 30 de septiembre de 2010 existe un remanente de superávit en la “Cuenta Excedentes para Déficit Futuros” de U.F. 6.134.725,77, el que devenga un interés anual de un 5%.

En respaldo de la Obligación Subordinada se ha prendado a favor del Banco Central de Chile el total de las acciones del Banco de Chile que la Sociedad SAOS S.A. tiene como inversión en dicha entidad (28.593.701.789 acciones). Los Accionistas de SM-Chile S.A. ejercen directamente los derechos a voz y voto de las acciones prendadas a favor del Banco Central de Chile en las proporciones que establecen los estatutos sociales. Estos mismos Accionistas tienen derecho preferente para adquirir esas acciones si bajo alguna circunstancia SAOS S.A. las enajenara.

La obligación con el Banco Central de Chile se extinguirá si ella se ha pagado completamente o si no restan acciones del Banco de Chile de propiedad de Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. prendadas en favor del Banco Central de Chile.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

11. Contingencias y Compromisos, continuación:

(b) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance:

Para satisfacer las necesidades de los clientes, la filial Banco de Chile adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no pudieron ser reconocidas en el balance, éstos contienen riesgos de crédito y son por tanto parte del riesgo global de la filial Banco de Chile.

Se mantienen registrados en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	Septiembre 2010 M\$	Diciembre 2009 M\$	Septiembre 2009 M\$
Créditos contingentes			
Avales y fianzas	145.406.566	114.012.047	144.793.688
Cartas de crédito del exterior confirmadas	71.319.799	55.267.118	113.277.947
Cartas de crédito documentarias emitidas	145.593.237	118.028.106	101.661.813
Boletas de garantía	1.017.047.355	1.168.059.321	1.066.523.796
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	4.198.599.399	3.352.972.613	3.318.348.071
Operaciones por cuenta de terceros			
Documentos en cobranzas	467.238.028	474.078.122	488.744.019
Recursos de terceros gestionados por el banco:			
Activos financieros gestionados a nombre de terceros	19.935.733	34.845.225	1.068.453
Activos financieros adquiridos a nombre propio	31.430.537	8.691.897	4.352.889
Custodia de valores			
Valores custodiados en poder del banco	8.648.577.853	5.268.486.024	10.906.282.928
Valores custodiados depositados en otra entidad	5.770.688.878	4.518.112.026	2.547.058.216
Total	<u>20.515.837.385</u>	<u>15.112.552.499</u>	<u>18.692.111.820</u>

La relación anterior incluye sólo los saldos más importantes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

11. Contingencias y Compromisos, continuación:

(c) Provisiones por créditos contingentes:

Las provisiones constituidas por el riesgo de crédito de operaciones contingentes son las siguientes:

	Septiembre 2010 M\$	Diciembre 2009 M\$	Septiembre 2009 M\$
Provisión boletas de garantía	8.828.354	7.021.785	6.078.604
Provisión avales y fianzas	1.139.570	325.248	488.035
Provisiones cartas de créditos documentarias	2.725.164	786.505	875.505
Total	12.693.088	8.133.538	7.442.144

Adicionalmente, la filial Banco de Chile mantiene al 30 de septiembre de 2010 una provisión por un monto de M\$15.924.501 por riesgo de crédito de sus colocaciones contingentes, relacionadas con las líneas de crédito de libre disposición, otros compromisos de crédito y otros créditos contingentes; las cuales se encuentran registradas en el rubro "Provisiones" como provisiones adicionales para colocaciones.

(d) Juicios y procedimientos legales:

i Contingencias judiciales normales de la industria:

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, existen acciones judiciales interpuestas en contra de la filial Banco de Chile en relación con operaciones propias del giro. En opinión de la Administración, no se visualiza que de este conjunto de causas puedan resultar pérdidas significativas no contempladas por la filial Banco de Chile y sus filiales en los presentes Estados Financieros Consolidados. Al 30 de septiembre de 2010, se mantienen provisiones por este concepto que ascienden a M\$784.000 (M\$667.000 al 31 de diciembre de 2009 y M\$670.000 al 30 de septiembre 2009), las cuales forman parte del rubro "Provisiones" del estado de situación financiera.

ii Contingencias por demandas significativas en Tribunales:

Al 30 de septiembre de 2010 y 2009, no existían demandas significativas en tribunales que afecten o puedan afectar los presentes Estados Financieros Consolidados.

(e) Garantías otorgadas por operaciones:

i. En Filial Banchile Administradora General de Fondos S.A.:

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 226 y siguientes de la Ley N° 18.045, Banchile Administradora General de Fondos S.A., ha designado al Banco de Chile como representante de los beneficiarios de las garantías que ésta ha constituido y en tal carácter el Banco ha emitido boletas de garantías por un monto ascendente a UF 2.360.000, con vencimiento el 7 de enero de 2011.

Además de estas boletas en garantía por la creación de los fondos mutuos, existen otras boletas en garantía por concepto de rentabilidad garantizada de determinados fondos mutuos, por un monto que asciende a M\$172.406.623 al 30 de septiembre de 2010.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

11. Contingencias y Compromisos, continuación:

(e) Garantías otorgadas por operaciones, continuación:

ii. En Filial Banchile Corredores de Bolsa S.A.:

Para efectos de asegurar el correcto y cabal cumplimiento de todas sus obligaciones como Corredora de Bolsa, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 30 y siguientes de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, la Sociedad constituyó garantía en póliza de seguro por UF 20.000, tomada en Cía. de Seguros de Crédito Continental S.A., con vencimiento al 22 de abril de 2012, nombrando como representante de los acreedores a la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.

Títulos en garantía:	Septiembre 2010 M\$	Diciembre 2009 M\$	Septiembre 2009 M\$
Acciones entregadas para garantizar operaciones simultáneas en:			
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores	1.770.622	27.071.076	4.537.749
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores	69.539.229	49.638.692	35.305.825
Money Market a Pershing Division of, Pershing LLC	59.438	61.913	68.400
Total	71.369.289	76.771.681	39.911.974

En conformidad a lo dispuesto en la reglamentación interna de las bolsas en que participa, y para efectos de garantizar el correcto desempeño de la corredora, la Sociedad constituyó prenda sobre una acción de la Bolsa de Comercio de Santiago, a favor de esa Institución, según consta en Escritura Pública del 13 de septiembre de 1990 ante el notario de Santiago Don Raúl Perry Pefaur, y sobre una acción de la Bolsa Electrónica de Chile, a favor de esa Institución, según consta en contrato suscrito entre ambas entidades con fecha 16 de mayo de 1990.

Banchile Corredores de Bolsa S.A. mantiene vigente Póliza de Seguro Integral con Chartis Chile Compañía de Seguros Generales S.A. con vencimiento al 2 de enero de 2011, que considera las materias de fidelidad funcionaria, pérdidas físicas, falsificación o adulteración, moneda falsificada, por un monto de cobertura equivalente a US\$ 10.000.000.

11. Contingencias y Compromisos, continuación:

iii. En filial Banchile Corredores de Seguros Ltda.:

De acuerdo a lo establecido en el artículo N° 58, letra D del D.F.L. 251, al 30 de septiembre de 2010 la Sociedad mantiene dos pólizas de seguros que la amparan ante eventuales perjuicios que pudieren afectarla como consecuencia de infracciones a la Ley, reglamentos y normas complementarias que regulan a los corredores de seguros, y especialmente cuando el incumplimiento proviene de actos, errores u omisiones del corredor, sus representantes, apoderados o dependientes que participan en la intermediación.

Las pólizas contratadas son:

- a) Póliza de responsabilidad por errores y omisiones: Por un monto de U.F. 60.000. Se establece como derecho de la compañía aseguradora repetir en contra de la propia corredora todas las sumas que la primera hubiera desembolsado para pagar a terceros afectados por la intermediación deficiente de la corredora.
- b) Póliza de Responsabilidad Civil: Por un monto asegurado de UF 500 con el fin de resguardar a la corredora ante eventuales demandas por terceros. Se establece como derecho de la compañía aseguradora la facultad de solicitar a la corredora el reembolso de lo pagado al tercero reclamante.

12. Dividendos Pagados por SM-Chile S.A. y Beneficio por Acción:

(a) Dividendos acordados y pagados:

- Tal como se indica en Nota 4 (f) la utilidad distribuible de la filial Banco de Chile, será aquella que resulte de rebajar o agregar a la utilidad líquida, el valor de la corrección monetaria por concepto de revalorización o ajuste del capital pagado y reservas del ejercicio y sus correspondientes variaciones.
- En Junta Ordinaria de Accionistas de SM-Chile S.A. realizada el día 25 de marzo de 2010, se aprobó la distribución y pago del dividendo N° 14 de \$3,496813 por cada acción suscrita y pagada con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009 por M\$36.068.104 y a reservas por M\$4.392.720, correspondiente al 100% de las “utilidades distribuibles”.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

12. Dividendos Pagados por SM-Chile S.A. y Beneficio por Acción, continuación:

(a) Dividendos acordados y pagados, continuación:

- Con fecha 26 de marzo de 2009 la Junta General Ordinaria de Accionistas de SM-Chile S.A. acordó distribuir \$2,381.988 por cada acción de las series B, D y E por un valor de M\$27.561.488, además se acordó distribuir a título de dividendos entre los accionistas de las series B, D y E las acciones liberadas de pago que se recibirán del Banco de Chile, las que se distribuyen a razón de 0,032325 acciones del Banco de Chile por cada acción de las series B, D y E de SM-Chile S.A. valorizadas en M\$11.692.092.

(b) Beneficio por acción:

i. Beneficio básico por acción:

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Sociedad en un ejercicio y el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

ii. Beneficio diluido por acción:

La utilidad diluida por acción se determina de forma similar a la utilidad básica, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible. Al cierre de los períodos 2010 y 2009 no existen conceptos que ajustar.

De esta manera, el beneficio básico y diluido por acción al 30 de septiembre de 2010 y 2009 se ha determinado de la siguiente forma:

	Septiembre 2010	Septiembre 2009
Beneficio básico por acción:		
Resultado atribuible a propietarios de SM-Chile S.A. (miles de pesos)	52.164.854	26.807.157
Número medio ponderado de acciones en circulación	11.570.791.969	11.570.791.969
Beneficio por acción (en pesos)	4,51	2,32
Beneficio diluido por acción:		
Resultado atribuible a propietarios de SM-Chile S.A.(miles de pesos)	52.164.854	26.807.157
Número medio ponderado de acciones en circulación	11.570.791.969	11.570.791.969
Conversión asumida de deuda convertible	—	—
Número ajustado de acciones	11.570.791.969	11.570.791.969
Beneficio diluido por acción (en pesos)	4,51	2,32

Al 30 de septiembre de 2010 y 2009 la Sociedad no posee instrumentos que generen efectos dilusivos.

13. Deterioro del Valor de los Activos:

Producto del terremoto que afectó a la zona centro sur del país, parte de los activos fijos físicos, propiedades de inversión y créditos y cuentas por cobrar a clientes de la filial Banco de Chile sufrieron deterioros, incurriéndose además en otros gastos y donaciones, todos los cuales a la fecha del cierre del Estado de Situación Financiera Consolidado se encuentran reconocidos en los resultados del período sobre bases devengadas por un monto aproximado de M\$8.400.000. Cabe señalar, que la filial Banco de Chile continúa en un proceso de evaluación, por lo que los efectos reconocidos en resultados son aquellos que han sido medidos con fiabilidad y no consideran los ingresos por concepto de recuperación de los seguros contratados por el Banco para cubrir estos siniestros.

Todas las instalaciones, edificios, equipos y otros activos fijos físicos, se encuentran debidamente asegurados contra riesgos de daños, incluyendo cobertura de incendio y sismo.

En la actualidad la filial Banco de Chile no tiene daños y/o deterioros relevantes que impidan el normal curso de sus operaciones.

14. Operaciones con Partes Relacionadas:

Tratándose de sociedades anónimas abiertas y sus filiales, se consideran como partes relacionadas a ellas, las entidades del grupo empresarial al que pertenece la sociedad; las personas jurídicas que, respecto de la sociedad, tengan la calidad de matriz, coligante, filial, coligada; quienes sean directores, gerentes, administradores, ejecutivos principales o liquidadores de la sociedad, por sí o en representación de personas distintas de la sociedad, y sus respectivos cónyuges o sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, así como toda entidad controlada, directa o indirectamente, a través de cualquiera de ellos; las sociedades o empresas en las que las personas recién indicadas sean dueños, directamente o a través de otras personas naturales o jurídicas, de un 10% o más de su capital, o directores, gerentes, administradores, o ejecutivos principales; toda persona que, por sí sola o con otras con que tenga acuerdo de actuación conjunta, pueda designar al menos un miembro de la administración de la sociedad o controle un 10% o más del capital o del capital con derecho a voto, si se tratare de una sociedad por acciones; aquellas que establezcan los estatutos de la sociedad, o fundadamente identifique el comité de directores; y aquellas en las cuales haya realizado funciones de director, gerente, administrador, ejecutivo principal o liquidador de la sociedad, dentro de los últimos dieciocho meses.

El artículo 147 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, dispone que una sociedad anónima abierta sólo podrá celebrar operaciones con partes relacionadas cuando tengan por objeto contribuir al interés social, se ajusten en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalezcan en el mercado al tiempo de su aprobación y cumplan con los requisitos y el procedimiento que señala la misma norma.

Por otra parte, el artículo 84 de la Ley General de Bancos establece límites para los créditos que pueden otorgarse a partes relacionadas y la prohibición de otorgar créditos a los directores, gerentes o apoderados generales del Banco.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

14. Operaciones con Partes Relacionadas, continuación:

(a) Créditos con partes relacionadas:

A continuación se muestran los créditos y cuentas por cobrar, los créditos contingentes y los activos correspondientes a instrumentos de negociación e inversión, correspondientes a entidades relacionadas:

	Empresas Productivas			Sociedades de Inversión			Personas Naturales			Total		
	Septiembre 2010	Diciembre 2009	Septiembre 2009	Septiembre 2010	Diciembre 2009	Septiembre 2009	Septiembre 2010	Diciembre 2009	Septiembre 2009	Septiembre 2010	Diciembre 2009	Septiembre 2009
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Créditos y cuentas por cobrar:												
Colocaciones comerciales	166.294.802	224.746.377	187.006.719	65.537.597	34.492.276	30.175.816	464.667	614.496	429.696	232.297.066	259.853.149	217.612.231
Colocaciones para vivienda	—	—	—	—	—	—	7.975.860	8.314.753	6.694.421	7.975.860	8.314.753	6.694.421
Colocaciones de consumo	—	—	—	—	—	—	2.171.357	2.166.720	1.677.312	2.171.357	2.166.720	1.677.312
Colocaciones brutas	166.294.802	224.746.377	187.006.719	65.537.597	34.492.276	30.175.816	10.611.884	11.095.969	8.801.429	242.444.283	270.334.622	225.983.964
Provisión sobre colocaciones	(786.389)	(750.968)	(634.960)	(407.136)	(215.358)	(192.009)	(59.042)	(45.016)	(38.290)	(1.252.567)	(1.011.342)	(865.259)
Colocaciones netas	165.508.413	223.995.409	186.371.759	65.130.461	34.276.918	29.983.807	10.552.842	11.050.953	8.763.139	241.191.716	269.323.280	225.118.705
Créditos contingentes:												
Avales y fianzas	15.711.068	10.936.809	17.015.982	—	—	—	—	—	—	15.711.068	10.936.809	17.015.982
Cartas de crédito	409.075	3.819.094	4.282.102	61.034	—	—	—	—	—	470.109	3.819.094	4.282.102
Boletas de garantía	12.657.442	22.374.146	22.473.160	120.585	—	34.692	—	—	—	12.778.027	22.374.146	22.507.852
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	59.893.647	59.439.625	50.247.496	974.507	1.163.408	940.896	5.060.996	4.857.045	5.125.762	65.929.150	65.460.078	56.314.154
Total créditos contingentes	88.671.232	96.569.674	94.018.740	1.156.126	1.163.408	975.588	5.060.996	4.857.045	5.125.762	94.888.354	102.590.127	100.120.090
Provisión sobre créditos contingentes	(109.804)	(84.400)	(118.586)	(1.134)	—	(428)	—	—	—	(110.938)	(84.400)	(119.014)
Colocaciones contingentes netas	88.561.428	96.485.274	93.900.154	1.154.992	1.163.408	975.160	5.060.996	4.857.045	5.125.762	94.777.416	102.505.727	100.001.076
Monto cubierto por garantías:												
Hipoteca	31.157.300	82.720.056	73.811.782	56.244	3.678.722	59.480	12.079.212	11.684.704	11.916.481	43.292.756	98.083.482	85.787.743
Warrant	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Prenda	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras	2.093.991	2.321.426	2.390	15.519.148	14.505.184	13.855.470	13.251	—	—	17.626.390	16.826.610	13.857.860
Total garantías	33.251.291	85.041.482	73.814.172	15.575.392	18.183.906	13.914.950	12.092.463	11.684.704	11.916.481	60.919.146	114.910.092	99.645.603
Instrumentos adquiridos:												
Para negociación	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Para inversión	—	15.200.000	8.889.356	—	—	—	—	—	—	—	15.200.000	8.889.356
Total instrumentos adquiridos	—	15.200.000	8.889.356	—	—	—	—	—	—	—	15.200.000	8.889.356

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

14. Operaciones con Partes Relacionadas, continuación:

(b) Otros activos y pasivos con partes relacionadas:

	Septiembre 2010 M\$	Diciembre 2009 M\$	Septiembre 2009 M\$
Activos			
Efectivo y depósitos en bancos	95.386.713	79.100.609	109.786.412
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	—	—	—
Contratos de derivados financieros	156.665.098	172.473.869	171.110.608
Otros activos	2.195.875	2.656.014	1.886.472
Total	254.247.686	254.230.492	282.783.492
Pasivos			
Depósitos a la vista	44.242.947	50.970.679	52.109.791
Depósitos y otras captaciones a plazo	278.953.160	231.171.337	174.540.426
Contratos de derivados financieros	133.793.334	128.534.555	156.080.200
Otros pasivos	5.097.573	5.932.031	7.356.921
Total	462.087.014	416.608.602	390.087.338

(c) Ingresos y gastos por operaciones con partes relacionadas (*):

Tipo de ingreso o gasto reconocido	Septiembre			
	2010		2009	
	Ingresos M\$	Gastos M\$	Ingresos M\$	Gastos M\$
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	8.440.269	4.406.274	5.702.325	1.057.033
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	42.018.026	19.667.052	34.314.875	27.148.890
Resultados de operaciones financieras	212.883.195	231.268.018	162.332.215	220.078.799
Resultados de cambio	—	—	—	—
Gastos de apoyo operacional	—	21.518.243	—	27.329.552
Otros ingresos y gastos	934.233	1.209.797	768.421	2.340.877
Total	264.275.723	278.069.384	203.117.836	277.955.151

(*) Esto no constituye un Estado de Resultados Integral de operaciones con partes relacionadas ya que los activos con estas partes no necesariamente son iguales a los pasivos y en cada uno de ellos se reflejan los ingresos y gastos totales y no los correspondientes a operaciones calzadas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

14. Operaciones con Partes Relacionadas, continuación:

(d) Contratos con partes relacionadas:

Los contratos celebrados durante cada período que no correspondan a las operaciones habituales del giro que se realizan con los clientes en general, cuando dichos contratos se pacten por montos superiores a UF 1.000.

El detalle de estos contratos se presenta a continuación:

Persona Relacionada	Descripción del Contrato	Fecha Contrato	Plazo (Años)	Monto Anual M\$
Bolsa de Comercio	Derechos y Servicios Bursátiles	01/01/2009	Indefinido	324.201
Ionix SPA	Servicios Tecnológicos (variable)	01/09/2009	2	234.972

(e) Pagos al personal clave de la gerencia:

	Septiembre 2010 M\$	Septiembre 2009 M\$
Remuneraciones	26.181	26.181
Beneficios a corto plazo	—	—
Indemnizaciones por cese de contrato	—	—
Pagos basados en acciones	—	—
Total	<u>26.181</u>	<u>26.181</u>

Conformación del personal clave:

	N° de ejecutivos	
Cargo	Septiembre 2010	Septiembre 2009
Gerente General	1	1
Total	<u>1</u>	<u>1</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

14. Operaciones con Partes Relacionadas, continuación:

(f) Gastos y Remuneraciones al Directorio

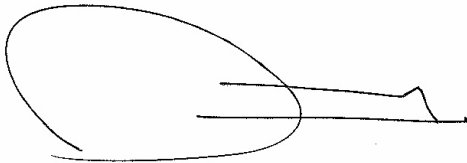
Nombre del Director	Remuneraciones		Dietas por sesiones de Directores		Comité Asesor		Total	
	Septiembre 2010	Septiembre 2009	Septiembre 2010	Septiembre 2009	Septiembre 2010	Septiembre 2009	Septiembre 2010	Septiembre 2009
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Andrónico Luksic Craig	170.993	174.295	—	—	—	—	170.993	174.295
Jorge Awad Mehech	—	—	2.271	2.446	—	—	2.271	2.446
Rodrigo Manubens Moltedo	—	—	1.136	1.223	—	—	1.136	1.223
Total	170.993	174.295	3.407	3.669	—	—	174.400	177.964

Al 30 de septiembre de 2010, SM-Chile S.A. registra pagos por conceptos relacionados con estipendios al Directorio por M\$174.400 (M\$177.964 en 2009). Asimismo, la filial Banco de Chile y sus filiales, de acuerdo a lo aprobado en Juntas de Accionistas, han pagado y devengado con cargo a los resultados conceptos relacionados con estipendios al Directorio por M\$1.733.561 (M\$1.740.382 en 2009).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

15. Hechos Posteriores:

A juicio de la Administración, no existen hechos posteriores significativos que afecten o puedan afectar los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad Matriz del Banco de Chile y sus filiales entre el 30 de septiembre de 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios consolidados.



Héctor Hernández G.
Gerente de Contabilidad



Arturo Tagle Q.
Gerente General